

los Sres. concurrentes de que yo el Secreta-
rio certifico

Manuel Sáez J. J. Sáez

J. Sáez J. Sáez

Manuel Sáez Domingo Alif

César M. Arredondo J. J. Sáez

Juan Pástor Simón Marín

José Sáez Ángel Sánchez

Manuel Villarosa León Guerrero

Sesión ordinaria de 30 de
Enero de 1933

Sres. concurrentes
Presidente

x Sáez
Venerables

x Maicas

x Bayona

x Fabre

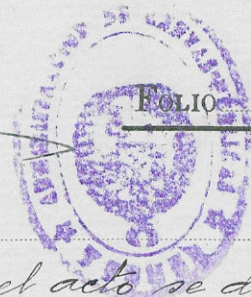
Concejales

x Beruad

x Sánchez Batea

x Sánchez Marco

En la Ciudad de Beruad a treinta
de Enero de mil novecientos treinta y tres,
siendo las seis de la tarde y previa con-
vocatoria al efecto se reunieron en el
Salón de Actos Públicos de estas Casas Con-
sistoriales los señores Concejales expresados
al margen bajo la Presidencia del primer
Venerable de Alcalde Don Manuel Sáez Sáez,
al objeto de celebrar sesión ordinaria con
arreglo a la orden que en la citada con-



X Arnedo
X Rivera
X Bosch
X Giner
X Abril
X Muñoz
X Villarroya

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

vocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los éñez. concurrentes.

Despacho ordinario

Acto ségundo se dió lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión dándose por enterada la Corporación y acordándose su exacto cumplimiento.

Seguidamente y de conformidad con los informes evacuados por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó regular los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

A Don Luis Pastor Esteban 2.340 pesetas por la construcción del pretil en el muro continuación de la parte derecha del Viaducto, con cargo al segundo presupuesto extraordinario.

A la Viuda de Batorre, de Calatayud, 589'30 pesetas por suministro de tubos de cemento de 25 centímetros para el alcantarillado del Eusanche.

A la misma 2.389'30 pesetas por suministro de tubos de cemento de 30 y 25 centímetros para el alcantarillado del Eusanche.

A la Casa "Maquinista y Fundiciones "Ebro" S.A. por registros para el alcantarillado del Eusanche importante 850'15 pesetas.

A la misma por el mismo concepto que la anterior 1.238'80 pesetas.

A Vicente Navarro por la confección

de moldes de madera para registros en el alcantarillado del Eusanche importante 655 pesetas.

Al mismo por trabajos de madera y aguarar picos para las obras del alcantarillado del Eusanche importante 2580 ptas.

A Ernesto Ferrer de Valencia por cemento para el muro de contención del Eusanche importante 1.094 pesetas.

A Domingo Pinoposa por confección de 29 pares de botas para los serenos, Guardia municipal y Ordenanzas importante 580 pesetas.

Se acordó que una cuenta que presenta el Presidente de la Junta administrativa del Barrio de Conceal, respecto de la piedra invertida en la reforma del Cementerio de dicho Barrio, pase a la Comisión de Fomento juntamente con una nota, de puno y letra del Concejal Sr. Muñoz, que eleva el mismo a denuncia, respecto de irregularidades habidas en dicha obra, para que la referida Comisión de Fomento investigue lo que haya sobre el particular.

Se aprobó una factura de Romulo Ruiz por reforma de un uniforme para un Guardia municipal y confección de cinco pellizas importante 482 pesetas.

Se una relación de jornales invertidos en la construcción del muro del Eusanche importante 504 pesetas.

Se otra en la construcción del alcantarillado del Eusanche importante 648 pesetas.

Que pase a estudio de la Comisión de Hacienda la cuenta de gastos habidos en la Comisión del servicio con aris-

Al dar lectura de la cuenta de gastos



ta de los gastos habidos con motivo de la Comisión que fué a Madrid al Congreso de Circulación

tencia del Sr. Guiente de Alcalde delegado del Tráfico y el infrascrito Secretario al Congreso de Circulación celebrado en Madrid, importante 947 pesetas; interviene el Sr. Giner manifestando que no puede estar conforme con la cuenta formulada por lo que respecta a una partida de gastos sin justificantes, y que si se aprueba, él salvará su voto, contestándole el Sr. Fabre, quien dice que los gastos a que obedece la partida no es posible justificarlos con documentos o recibos por tratarse de propinas, taxis etc.

Se entabla un largo y laborioso debate en el que intervienen casi todos los Sres. Concejales, y después de aclaraciones del Sr. Rivera, se acuerda que pase esta cuenta a examen y censura de la Comisión de Hacienda.

Quedó sobre la Mesa la memoria que eleva la referida delegación sobre la tarea llevada a cabo en el Congreso expresado.

Aprobación del proyecto de pavimentación de la calle del Laureado García Esteban

Al continuación quedó aprobado el proyecto de pavimentación de la calle del Laureado García Esteban formado por el Sr. Arquitecto municipal, importante la ejecución material 1.830'91 pesetas, acordándose se verifique la obra por administración con la imposición de las contribuciones especiales a los propietarios de las fincas urbanas afectadas por la mejora, que satisfarán el 50 por ciento del costo de la calzada y la totalidad del de las aceras, debiendo tramitarse el correspondiente reparto y exponerlo al público al mismo tiempo que el proyecto antes de la realización de las obras, las que se verificarán simultáneamente con las de la Democracia y cuya proyecto tie-

Adquirir seis faroles para los Serenos

Aprobar la propuesta de la Comisión de Gobernación, referente al nombramiento de la Junta Administrativa de Conceud

se aprobado con anterioridad esta Corporación. **De conformidad** con lo formulado por la Comisión de Gobernación, se acordó facultar al Sr. Presidente de la misma para que adquiriera seis faroles para los Serenos, a 17 pesetas uno, en la forma propuesta.

Leído que fue el informe de la Comisión de Gobernación respecto de la renovación de la llamada Junta Administrativa del Barrio de Conceud, tras un ligero debate en el que intervienen los Sres. Muñoz, Bayona, Bernad, Sánchez Batea y Rivera, se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de la Comisión en el sentido de que se lleve a cabo por aquellos vecinos la constitución de la Sociedad de manes que preceptúa la condición H.^a del Contrato de anexión de Conceud a esta capital, con la adición propuesta por el Sr. Rivera en el sentido de que el Ayuntamiento no puede inmiscuirse en la elección de la Junta referida, la que corresponde a los vecinos de la Barriada.

Concesión de alta de vecindad a varios Sres. que lo han solicitado.

A continuación y conforme a los informes evacuados, se acordó conceder alta de vecindad a Don Luis Job Canizares Marín y Don José M.^a Herrero Baselga y sus familiares.

Que pasen a la Alcaldía las diligencias sobre irregularidades en el Mercado para instruir el oportuno expediente

Puesto de manifiesto y leído que fueron los informes del Sr. Concejal delegado del Mercado y Comisión de Gobernación proponiendo la designación de un Sr. Concejal delegado para la depuración de los hechos por irregularidades en el Mercado público, informó el infrascrito Secretario de



el punto legal del asunto, y tras breves palabras de los Sres. Giner y Rivera, se acordó que pasen las diligencias a la Alcaldía para que proceda a instruir el oportuno expediente en averiguación de los hechos, a que se contrae el informe del Sr. Giner, y conocida la irregularidad si la hubiere y calificada la falta se resolverá lo que proceda.

Que pase a la Comisión de Fomento las diligencias de la denuncia contra el criado de A. Pedro Escribiche.

Visto el dictamen de los letrados Ausiario-riales evacuados en las diligencias de la denuncia contra el criado de Don Pedro Escribiche por sembrar en el monte "Aguanaces" de estos vecinos, se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Fomento a los efectos de informe para la reivindicación directa del Ayuntamiento de la detentación denunciada.

Quedar enterados de las multas impuestas por la Alcaldía en la semana anterior.

Se acordó darse por enterada la Corporación de las multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.

Despacho extraordinario

Ruego del Sr. Sanchez Batea sobre paralización de las cortas y talas de leña en los montes de propios y particulares.

Por el Sr. Sanchez Batea se ruega a la Presidencia que por la Comisión de Policía Rural se procure formular ante el Sr. Gobernador Civil las denuncias correspondientes con el fin de paralizar las cortas y talas de leñas en los montes de propios y particulares, conforme a los preceptos del Decreto que ha sido leído en esta sesión por el Sr. Secretario.

El Sr. Bayona, ruega se solicite el rescate de los montes despojados.

Con referencia a este ruego, el Sr. Bayona entiende que debe procederse, antes de prohibir la tala, solicitar el rescate de los montes despojados.

El Sr. Villarroya se manifiesta en el mismo sentido que el Sr. Sanchez Batea.

Para a estudio de la Comision de Policia Rural el rescate de montes y las denuncias sobre talas y cortas de leña

El Sr. Rivera está conforme con lo expuesto y dice que por la Comision de Policia Rural se estudie y determine cuales son los montes comprendidos dentro de la ley para pedir el rescate, debiendo llevarse esto con la mayor diligencia incluso para los montes blancos del Barrio de San Blas; acordándose en tal estado, que por la Comision de Policia Rural se estudie el rescate y se proceda a efectuar las denuncias respecto de las talas de arboles en los montes.

Tambien se acordó por unanimidad habilitar el crédito a que se refiere el art.º 19 del Decreto de 24 de Enero actual, sobre la constitucion de las Comisiones de Policia Rural, a cuyo efecto se pasará nota de este acuerdo a Intervencion, para que habilite la cantidad necesaria para el cumplimiento de los fines de dicho articulo.

Conste en acta el sentimiento por la defuncion del padre del Concej. D. Simon Marin

A propuesta del Sr. Bayona se acordó que conste en acta el sentimiento de los Corporacion por el fallecimiento del padre del Concej. Don Simon Marin.

Pregunta del Sr. Rivera sobre la urgencia de dotar de agua y luz al Ensanche y Bº S. Blas

El Sr. Rivera se interesó por que se aborde con la urgencia que el caso requiere para dotar de agua y luz al Ensanche, así como al Barrio de San Blas, realizándose los oportunos estudios de los proyectos y la formula por la que se pueda obligar a la Compañia de la luz para la dotacion expresada al Ensanche.

Le contesta el Sr. Bayona y dice que la Comision de Fomento pondrá los medios que estén a su alcance para posibilitar el traer el estudio a la proxima sesion



por lo que se refiere a aguas.

Respecto del problema de la luz, se está estudiando por la Comisión de Gobernación, lo que a su juicio, debe de ver el medio de traer lo antes posible el proyecto correspondiente a la red de distribución del Ensanche con el de San Blas.

Ruego del Sr. Giner sobre el alumbrado para el Barrio de San Blas

El Sr. Giner ruega se estudie lo antes posible el asunto del alumbrado de S. Blas, contestándole el Sr. Sanchez (D. José M^a) que está pendiente de unos datos que se han solicitado, y que una vez que se tengan se estudiará el asunto con mucho cariño.

Se acordó la inmediata confección de los oportunos proyectos por Arquitectura para el alumbrado del Ensanche y del Barrio de San Blas, sin perjuicio de seguir el trámite de los expedientes en curso.

Ruego del Sr. Sanchez Bata sobre los trabajos en el camino de la Guea

El Sr. Sanchez Bata pregunta que cuando van a empezar los trabajos en el camino de la Guea a los Marines, contestando el Sr. Bernad que regularmente empezarán esta semana.

Pase el asunto que denuncia D. Angel Sanchez sobre amojonamiento de las tierras y Teruel, a la Comisión de Fomento.

El mismo Sr. Sanchez (A.) dice que tiene conocimiento de que al realizar el deslinde de Castrobo a Teruel, se había introducido algo mas los mojones y queria saber quien había dado autorización para el deslinde, y que denunciaba el hecho a los efectos pertinentes, y a propuesta del Sr. Bayona, se acordó que pasase el asunto a la Comisión de Fomento para la depuración de los hechos.

Ruego del Sr. Sanchez sobre dar trabajo a los obreros parados

El mismo Sr. Sanchez Bata se manifiesta en el sentido de que deben trabajar los obreros parados, incluso llegar al proce.

dimiento del turno, contestándole la Presidencia que la Oficina Municipal de paro se había reunido en el día de hoy con el referido objeto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y veinte de la noche, firmandola todos los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico Manuel Sáez

J. Maicas

J. Fabre

César M. Andueza

José Conchales

Domingo Alif

Angel Kaur

Manuel Villarosa

Juan M. Sáez

José Sáez

Manuel Borda

y por

Manuel Borda

Eniñan

José Borda

Sesión ordinaria de 6 de Febrero de 1933

Sres. concurrentes

Presidente

x Sáez

Venientes

x Maicas

x Bayona

x Fabre

En la Ciudad de Coruel a seis de Febrero de mil novecientos treinta y tres, siendo las seis de la tarde y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de éstas Casas Consistoriales, los Sres. Concejales expresados, al margen bajo la